

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN				
Presupuesto asignado_Pre		LTAIPEJM8FV-A		Las partidas del Presupuesto de E				
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Presupuesto anual asignado al sujeto obligado	Presupuesto o de Egresos correspondiente	Hipervínculo a la página de internet "Transparencia Presupuestaria observatorio	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n),	Fecha de validación	Fecha de actualización

2020	01/08/20	31/08/20	200000	1	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	1951120	2	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	---------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	990000	3	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	2561511	4	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	---------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	400000	5	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	650000	6	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	250000	7	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	--------	---	---	---	------------------------	----------	----------

2020	01/08/20	31/08/20	16924724.9	8	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	http://sutudeg.net/transparencia/#1506672254141-28fcb392-f26c	Secretaría de Finanzas	31/08/20	31/08/20
------	----------	----------	------------	---	---	---	------------------------	----------	----------

Nota

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado de cuando menos los últimos tres años; No aplica. El Presupuesto de Egresos de la Federación, determina la orientación, el destino y el tipo de gasto, de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, es decir, un año, para obtener los resultados comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad. No aplica. El Presupuesto de egresos del Estado de Jalisco se determina el monto destinado para las dependencias del poder Ejecutivo, los órganos autónomos, el poder Legislativo y el poder Judicial; para las entidades públicas del Sector Paraestatal del poder Ejecutivo provenientes de la venta de sus bienes y servicios. En ambos documentos se establece de manera general los importes destinados a la Universidad de Guadalajara, por lo que no se identifica en ellos, partida específica para este sindicato. No le aplica el clasificador por objeto del gasto por no ser un sujeto obligado de la Ley de Contabilidad Gubernamental. El SUTUDEG recibe

ID	Clave del capítulo de gasto	Denominación del capítulo de gasto	Presupuesto por capítulo de gasto
1	no aplica	C 43 CCT Matrículas	0
2	no aplica	C 78 CCT Apoyo día del trabajador universitario, jubilados, decembrino	0
3	no aplica	C 81 CCT Boletos actividades culturales	0
4	no aplica	C 84 CCT Cursos de verano	0
5	no aplica	C 85 CCT Actividades culturales	0
6	no aplica	C 86 CCT Actividades deportivas	0
7	no aplica	C 87 CCT Programa integral de salud	0
8	no aplica	Gestiones extraordinarias	1291287.48